



*Decanato*

ACTA N° 02

**REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
24 DE ENERO DE 2012.**

HORA DE INICIO: 08:23 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:15 a.m.

**ASISTENTES:** Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Andrés Mora, Pablo Carrero, Rosa De Jesús y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Fidel Muñoz, Manuel Morocoima, Teresa Schwarzkopf, Alejandra Melfo, María González y Roberto Skwierinski; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Jesús Albornoz y Jesús Morón.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 06 del 02.12.11

1.2 Acta Extraordinaria N° 07 del 08.12.11

1.3 Acta Ordinaria N° 35 del 13.12.11 (**solamente punto 2.6**)

**DECISIÓN:** *Aprobado en definitiva*

1.4 Acta Ordinaria N° 35 del 13.12.11 (**Total-menos punto 2.6**)

**DECISIÓN:** *Aprobado en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El C.U. inició a las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., luego de 4:30 hasta las 7:00 p.m., declarándose en sesión permanente para dar solución al problema de autoridad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. El caso generó una intensa discusión en el seno del Máximo Organismo. Se designó por una semana como Decano de la Facultad de Derecho al Prof. Juan Pedro Espinoza, actual Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Jurídicas, para que realice un Consejo y lleve una propuesta donde se nombre a un Decano por un año.
- Se firmó un contrato con la Sociedad José María Vargas y CAMIULA.
- Discusión sobre el pago de la nómina. Se acordó el pago del mes de enero para el 26/01/2012.
- Se discutió sobre amenazas de robo en la entrega de la tickera del Bono Alimentario. Con respecto a esto, se aprobaron una serie de medidas que deben tomar las personas responsables de recibir la cesta ticket en el Edificio Administrativo.
- Se nombró al Prof. Vicente Garay como miembro de la Comisión de Cambios y Egresos en sustitución del Prof. Félix Andueza.
- No se discutió nada sobre la propuesta del Baremo

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 El Prof. **José Andrés Abad**, informó de las comunicaciones ICAE-138-11 del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, DB-186 del Departamento de Biología y DF-005/2012, de fechas 30.11.2011, 09.12.2011 y 17.01.2012, donde respectivamente envían la información relacionada con el personal docente y de investigación que se encuentra en la condición de:

- Autorizado a cursar estudios de postgrado
- Becario
- Año Sabático
- Reincorporación en Principio
- Permisos y otros.
- En relación a los Concursos de Preparadores que fueron aprobados por el Consejo de la Facultad, dijo a los Jefes de los Departamentos de Física, Química y Matemáticas que pueden hacer el llamado a dicho Concursos.
- Informó que la Dirección Académica y la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE), están organizando el Curso Introductorio A-2012. Asimismo, presentó el horario de clase para el respectivo curso.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

### 2.3 Director del ICAE:

- El Prof. **Eulogio Chacón** informó sobre el déficit presupuestario que se ha venido presentando con el personal contratado por ingresos propios, pagado con presupuesto del Instituto. Aunado a esto, también indicó que las salidas de campo programadas para este año no se podrán realizar, ya que por falta de recursos algunos vehículos están parados por repuestos. Al respecto, notificó de comunicado que emitió el ICAE dirigido a las autoridades de la Facultad de Ciencias (Decano, Directores Académico y Administrativo, y demás miembros del Consejo de la Facultad), con el objeto de hacer del conocimiento de dicha situación. Asimismo, solicitan la intermediación ante las autoridades y organismos competentes de la Universidad de Los Andes, por la situación de emergencia suscitada en ese Instituto a raíz de la falta de presupuesto adecuado a su labor académica y la falta de personal técnico y administrativo. **En este sentido**, el Decano manifestó que lo único que puede hacer el Consejo de la Facultad, es apoyar la solicitud del ICAE. El Profesor Chacón agregó que se han reunido con el Director de Presupuesto y Finanzas. Igualmente señaló que según la Dirección de Personal dice que no se puede contratar personal con recursos temporales porque no hay dinero.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad respaldar el comunicado del ICAE y remitir al Consejo Universitario para conocimiento y fines consiguientes.*

### 2.4 Jefe del Departamento de Química:

- El Prof. **Pablo Carrero** habló sobre la reprogramación del semestre e indicó que los profesores creen que terminan a tiempo. Manifestó gran preocupación por el retiro de los estudiantes en el primer semestre. Dijo que la situación es grave en Química General, muchos de ellos no quieren estudiar en la Facultad. En el Consejo de Departamento se está estudiando la ampliación de cupos. Hizo referencia a que se debe hablar con los estudiantes para orientarlos, ya que esta problemática desanima mucho a los profesores. Preguntó al Director Académico: ¿Hay alguna estadística sobre el abandono de estudiantes en los primeros semestres?. Al respecto, el Decano planteó solicitar a ORE la lista de retiro de estudiantes para discutir la situación. La Prof. **Teresa Schwarzkopf** hizo referencia a que este tema se discuta conjuntamente con los puntos 7.2 y 7.5.

El Prof. **Andrés Eloy Mora** preguntó: ¿Sí de después de este análisis, se considera que debe revertirse la decisión puede hacerse (disminución de cupos)?.

El Decano responde que sí puede hacerse con justificación.

**DECISIÓN:** Se acordó discutir este punto conjuntamente con los puntos 7.2 y 7.5 para la sesión del próximo martes 31.01.2012, a las 10:15 a.m.

## II E) DE COMISIONES

**2.4** Comunicaciones de fecha 16.01.12 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 16.01.12, consideró las solicitudes de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2012** de los estudiantes que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera	Período	Nº Oficio
Sosa Oviol Diego Alejandro	V-20.2000.012	Física	A-2012	CD-005-12
Vergara Díaz Josue David	V-22.292.780	Física	A-2012	CD-006-12

Una vez consideradas las mismas, acordaron sugerir al Consejo de Facultad, aprobar las solicitudes de los referidos Bachilleres para el período lectivo A-2012.

**DECISIÓN:** Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados)

**2.5** Comunicación CD-007-12 de fecha 16.01.12 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 16.01.12, consideró la comunicación CON/FAC-864/11 de fecha 08.11.11 del Prof. Nelson Viloria Decano de la Facultad, relacionada con la aprobación de realizar el proceso de matriculación de los egresados en el 2011 asignados por OPSU, con sesenta y ocho (68) cupos sobrantes de esta modalidad para iniciar estudios en el próximo período lectivo A-2012. A continuación se detalla el listado de los bachilleres, quienes realizaron la matriculación en OCRE desde el 05 hasta el 09/12/11 en el período lectivo B-2011.

Apellidos y Nombres	Cédula	Carrera
Vargas Tami Ángela Daniela	V021086697	Biología
Pulido Morales Roxana Andreina	V021184830	Biología
Mora Andrade Albert Eduardo	V020595407	Física
Capote Fasanella Mercedes Elena	V021505024	Matemáticas
Duque Rodríguez Karin Alejandra	V023721765	Química
Rodríguez Rojas María Fernanda	V024583443	Matemáticas
Ángel Duarte Jorge Josue	V023837509	Matemáticas
Morales Molina Verónica Alejandra	V023593139	Química
Moreno Márquez Rebeca Fernanda	V025767437	Biología
Ramírez Roa Erika Melanyela	V021180484	Química

Una vez considerada la misma, se acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar un **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A2012**, a los bachilleres antes mencionados, esto con la finalidad que ingresen a cursar sus estudios para el período lectivo A2012.

**DECISIÓN:** Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados)

2.6 Comunicación CD-008-12 de fecha 16.01.12 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día lunes 16-01-2012, consideró la solicitud **Renovación de Cupo para el período lectivo A2012** de la Bachiller **Manjarres Ramos Andrea Estefania**, C.I. V-20.831.746, estudiante de la Carrera de Química. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Renovación de Cupo para el período lectivo A2012, ya que la Bachiller Manjarres, se encontraba participando en el Programa de Intercambio Estudiantil de AFS en Bélgica Francesa y por tal motivo no pudo cursar en el período lectivo B2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE y a la Br. Manjarres)*

### III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CD-009-12 de fecha 23.01.12 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 23.01.12, consideró el **Censo OPSU 2011**, (bachilleres en lista de cola OPSU, quienes se registraron en la página Web de OFAE por cupos vacantes). A continuación se detallan los bachilleres que se matricularon en OCRE desde el 16 hasta el 20-01-2012, quedando su ingreso en el período lectivo B2011.

Apellidos y Nombres	Cédula	Carrera
Dávila Rincón Mary Gabriela	V021185130	Biología
Berne Rujan Janeidy Andrea	V022665104	Química
Vera Yzarra Lindsay Sydney	V023723277	Biología
Rojas Monsalve Anny Carisbeth	V021182019	Física
Ordoñez Roa Omar Eliécer	V021182196	Matemáticas
Acosta Vergara Iliana Carolina	V025454868	Física
Rivas Sánchez Juan Diego	V025356879	Física
Toro Uzcategui Yileni del Carmen	V020431517	Biología
Alarcón Hernández Darwin José	V023583332	Biología
Barrios Villarreal Leonard Eduardo	V025152080	Biología
Contreras Sánchez Leonardo José	V022664126	Física
Peña Dávila Michelle Andreina	V024584827	Biología
Montilla Rivas Rosangel Anais	V022665347	Biología
Guillen Guillen María de los Ángeles	V024552049	Biología
Lucena Ramírez Eva Tibaie	V025150448	Biología
Araujo Jáuregui Eduardo José	V021181348	Biología
Machado Morales Paola B.	V024267386	Biología
Vega Marquina Yickson A.	V020832920	Biología
Ramírez López Luis E.	V022987350	Física
Herrera García Valentín A.	V022987409	Matemáticas
Verdy Araque Anderson G.	V023493134	Biología

Una vez acordada la misma, se acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar un **diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A2012**, a los bachilleres antes mencionados, para que ingresen a cursar sus estudios para el período lectivo A2012.

**DECISIÓN:** Aprobado con siete (07) votos a favor, tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante ORE Comisión Docente y a los bachilleres interesados)

**3.2** Comunicación s/n de fecha 23.01.12 del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, mediante la cual solicitan aval institucional, para la realización de la **“I Caminata en Parejas por el Día de la Juventud”**, a efectuarse el día viernes 10 de febrero del presente año, en horario comprendido entre de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., enmarcada dentro del programa de celebración del día de la Juventud por parte de esta Facultad. A su vez que se estarán realizando una serie de actividades culturales y deportivas.

**DECISIÓN:** Se aprobó con seis (06) votos a favor y dos (02) abstenciones, otorgar el Aval institucional para la realización de tal actividad.

## IV AGENDA “A”

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

**4.1** Comunicación DB-001 de fecha 16.01.12 remitiendo el **Acta-Veredicto** del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof. **Loredana Goncalves Paredes**, C.I. V-11.467.638, Agregado a D. E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado a D.E., según lo estipulado en el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Es de hacer notar que la Prof. Loredana Goncalves Paredes, cumple el día 01/02/2012 el período estipulado de los cuatro años, en consecuencia el presente ascenso será a partir del 01/02/2012

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante la DAP)

**4.2** Comunicación Cddb-005 de fecha 17.01.12 solicitando la Contratación de la siguiente preparadora, a partir del 01 de febrero de 2012.

Apellidos y Nombres	Cédula	Dedic	Sueldo	Lapso
<b>Br. Flores Peñuela Rebeca A.</b> <b>Asignatura: Sistemática Vegetal</b>	V-18.620.298	6 h/s	307,00	01.02.12– 31.12.11

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante DAES)

**4.3** Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Samuel Segnini F.**, C.I. V-1.757.775, Titular a D.E., por doce (12) días del 01 al 12/Febrero/2012, con el fin de dictar curso sobre bioevaluación de ríos tropicales, y asistir al I Congreso Latinoamericano de Macrorinvertebrados de agua dulce en el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR), de la Universidad de Costa Rica. Su carga docente será cubierta por la Prof. Francys Andreína Avendaño.

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante la DAP)

### DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**4.4** Comunicación DF-004/2012 de fecha 17.01.12 solicitando **Nombramiento** a partir del 09/01/12 del **Dr. Pedro Leonardo Contreras Escalante**, C.I. V-9.248.235, como **Asistente a Tiempo Completo**, quien resultó ganador del **Concurso de Oposición** en el área de **Física del Estado Sólido**.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

**4.5** Comunicación DFCD/092-11 de fecha 16.01.12 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado "Susceptibilidad Magnética de las aleaciones  $(\text{CuGaSe}_2)_{1-x}(\text{FeSe})_x$  ( $x=0.1, 0.3, 0.4, 0.5$  y  $0.9$ )", presentado por el Br. **Miguel Humberto Soto Dávila**, C.I. V-15.075.784 para optar al Título de Licenciado en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta.*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

**4.6** Comunicación DQJ/001.12 de fecha 16.01.12 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. **Pablo Eligio Carrero Molina**, C.I. V-8.088.242, Titular a D.E., durante su participación como Jurado Evaluador del trabajo de ascenso de la Prof. María de los Ángeles Álvarez, celebrado en la Universidad Central de Venezuela, durante los días del 05 al 07/12/11. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.01.12, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.7** Comunicación DQJ/002.12 de fecha 16.01.12 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. **Daniel Machado Díaz**, C.I. V-3.189.555, Asociado a D.E., durante su asistencia al "IX Congreso Venezolano de Ecología", y donde presentó ponencia oral "Simulando la descomposición de la materia orgánica por los microorganismos del suelo: evaluación de modelos alternativos", evento celebrado en la Isla de Margarita Estado Nueva Esparta, durante los días del 21 al 25/11/11. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.01.12, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.8** Comunicación DQJ/005.12 de fecha 18.01.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.01.12, conoció y aprobó permiso remunerado por el lapso de veintidós (22) días, comprendidos entre el 10 y el 31/01/12 para la Prof. **Asiloé Jasmina Mora Rodríguez**, C.I. V-5.204.273, Titular a D.E., para viajar a la ciudad de Caracas a fin de tratar asuntos relacionados con su salud. Su carga docente será cubierta por el Prof. Luis Rincón.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

**4.9** Comunicación DQJ/006.12 de fecha 18.01.12 informando que en fecha 12.01.12 se recibió documentación del Prof. **Román Rodolfo Romero González**, C.I. V-11.662.410, Agregado a D.E., quien se encontraba realizando estudios Doctorales, desde el 01/10/2006, en el Departamento de Farmacognosia del Instituto de Biología de la Universidad de Leiden- The Netherlands, bajo la supervisión del Profesor Dr. Robert Verpoorte, y renunció a la Universidad de Los Andes a su cargo como profesor Agregado. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 17.01.12, hizo la revisión de la comunicación de fecha 10/01/2012 del profesor Romero, en donde hace entrega de copia legalizada del título Doctoral, el cual le fue conferido en fecha 11/10/2011, después de haber defendido exitosamente su tesis titulada: "*Ametabolomics approach to thrips resistance in tomato*".

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.10** Comunicación DQJ/007.12 de fecha 18.01.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 17.01.12, conoció y quedó en cuenta de la comunicación

de la Profesora **Xiomara Romero de Navarro**, C.I. V-3.898.685, Asociado a D.E., donde solicita el reconocimiento de cinco (05) horas como carga administrativa, dedicadas a la Dirección del Laboratorio Regional de Servicios Analíticos (LARSA), con el fin de que sean tomadas en cuenta en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva". En tal sentido, el Consejo de Departamento acordó remitir dicha solicitud a este Consejo de Facultad, por considerar que la misma representa una actividad administrativa no contemplada en el citado Reglamento, y que debe ser resuelto en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 9 del mismo.

**DECISIÓN:** *Se aprobó unánimemente diferir el punto para discutirse en la próxima sesión.*

**4.11** Comunicación DQJ/008.12 de fecha 18.01.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 17.01.12, conoció y aprobó la comunicación suscrita por el Prof. **Daniel Machado Díaz**, C.I. V-3.898.685, Asociado a D.E., donde solicita que sea incluida dentro de la planificación del Departamento de Química, la elaboración de la actividad que ha venido realizando durante los semestres A y B-2011 en el trabajo de ascenso, de acuerdo al capítulo III, artículo 169, ordinal 3º del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, y de la misma manera le sea avalada esta actividad como parte de su carga académica por actividades de investigación, de acuerdo al artículo 6, literal c del Reglamento para la evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a D.E., de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

**DECISIÓN:** *Se aprobó por unanimidad responderle al Departamento de Química, aclarándole que se le considera la solicitud al Prof. Machado en base al artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.*

## SOLICITUDES VARIAS

**4.12** Comunicación s/n de fecha 13.01.12 suscrita por el Prof. **Luis Andrés Yarzabal** del Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología, solicitando **Aval Institucional** (solicitado por FONACIT), como parte de los requisitos necesarios del Proyecto denominado: **Rescate y Conservación de Microorganismos Extremófilos que colonizan los Glaciares Andinos Venezolanos. Evaluación de su potencial como insumos para procesos Biotecnológicos**, del cual está bajo su coordinación.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario el aval institucional que se requiere para la ejecución del respectivo proyecto)*

**4.13** Comunicación s/n de fecha 17.01.12 suscrita por la Prof. **Mariana Muñoz Romo**, C.I. V-16.656.522, solicitando le sea reconocido como antigüedad para efectos de su jubilación, el período durante el cual fue Becaria de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho), comprendido entre el 01/10/1998 hasta el 30/09/2001.

El Decano planteó que es un punto que no es sencillo, por lo tanto solicitó al Cuerpo como propuesta previa diferirlo para posterior discusión.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad diferir para discutirse en la próxima sesión del día 31.01.2012*

## V MATERIA DIFERIDA



## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

**6.1** Comunicación s/n de fecha 15.11.11 del Prof. **Pedro Grima**, Coordinador de la Bolsa del Libro "Aguiles Nazoa", mediante la cual solicita la ampliación del área en donde se encuentra la oficina de la Biblioteca, esto con el propósito de organizar la estantería de libros, espacio para los muebles.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VII AGENDA "C"

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

**7.1** Sobre Renuncias de Becarios en el Exterior.

La Prof<sup>a</sup>. María González presentó su propuesta sobre las sanciones que se deben aplicar a los Baremos de becas para exterior, en la cual plantea lo siguiente: "No incluir el sueldo recibido en el período de beca para el cálculo de las prestaciones sociales".

**DECISIÓN:** *Aprobada con nueve (09) votos a favor y dos (02) abstenciones, la propuesta planteada por la Prof<sup>a</sup>. María González.*

**7.2** Propuestas sobre Políticas Matricular, de Equivalencia y Cambio de Pensum.

**DECISIÓN:** *Para discusión el próximo martes 31.01.12, a las 10:15 a.m. junto con el punto 7.5*

**7.3** Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

**DECISIÓN:** *Diferido*

**7.4** La caducidad del Conocimiento

**DECISIÓN:** *Diferido*

**7.5** Política de Captación de la Facultad de Ciencias, basados en el informe del Encuentro con la Física, Química, Biología y Matemáticas.

**DECISIÓN:** *Para discusión el próximo martes 31.01.12, a las 10:15 a.m. junto con el punto 7.2*

**7.6** Programación de un Consejo Extraordinario para la discusión de los problemas de violencia y seguridad de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

**Dr. Nelson Vioria**  
**Decano-Presidente**

**Dr. José Andrés Abad Reyes**  
**Secretario**

NVJAAR/Sonia  
24.01.12